

Madrid, 17 de abril de 2023

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER UNA PLAZA EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE EXPERTO EN INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 21 de septiembre de 2020

Anuncio 2020A28, de 21 de septiembre

Resultados definitivos de la fase de valoración final de méritos

El tribunal acordó que superarían la fase de valoración final de méritos aquellos candidatos que alcanzasen una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10.

El tribunal, después de resolver las alegaciones formuladas por los aspirantes, ha aprobado los resultados definitivos de la fase de valoración final de méritos que se detallan a continuación.

Esta relación consta de 13 aspirantes, 9 superan y 4 no superan.

Nº Resguardo	Formación (10%)	Trayectoria profesional (30%)	Conocimientos (30%)	Competencias profesionales (20%)	Inglés oral (10%)	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
202765942142	7	4	2	7	6	4,5	NO SUPERA
202787370214	5	10	9	8	5	8,3	SUPERA
202808256512	10	6	4	8	6	6,2	SUPERA

Nº Resguardo	Formación (10%)	Trayectoria profesional (30%)	Conocimientos (30%)	Competencias profesionales (20%)	Inglés oral (10%)	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
202817076324	10	9	9	10	6	9	SUPERA
202893569572	7	7	6	5	4,5	6,05	SUPERA
202896000775	10	4	4	10	6	6	SUPERA
202930057131	8	4	2	5	7	4,3	NO SUPERA
202937205424	8	6	5	6	5	5,8	SUPERA
202946167852	7	4	2	8	7	4,8	NO SUPERA
202947199232	9	8	8	10	5	8,2	SUPERA
202948504220	7	6	5	5	4,5	5,45	SUPERA
202956904883	9	7	5	4	6	5,9	SUPERA
202961014340	10	4	2	4	6	4,2	NO SUPERA

Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse: (a) recurso de alzada ante la Comisión Ejecutiva del Banco de España en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o (b) cualquier otro recurso que se estime procedente.

Se informa a los aspirantes de que, con la publicación de la resolución definitiva del proceso selectivo por la Comisión Ejecutiva del Banco de España, se publicará la relación de aspirantes aprobados con plaza.